



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 11:20 Hrs, del día veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 35 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en el recinto de la Sala de Cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C.P. 95690, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **Irineo Mauleón Elvira**, Secretario del H. Ayuntamiento; que da fe., Todos integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN, DE LA PROPUESTA DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN, PREVIA REALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CORRESPONDIENTE, PARA LA CONTRATACIÓN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA EXPO FERIA GANADERA, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y ARTESANAL 2024.
5. CLAUSURA.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta. En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto



esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

**PUNTO NÚMERO DOS.** - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. El ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, por lo que somete el mismo a votación de manera económica, levantando la mano primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

**PUNTO NÚMERO TRES.** - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el acta de sesión anterior.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** - Presentación de la propuesta, discusión y en su caso Aprobación y autorización, previa realización de la Adjudicación Directa correspondiente, para la contratación con motivo de la celebración de la Expo Feria Ganadera, Agrícola, Industrial y Artesanal 2024; En el uso de la voz el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, manifiesta que, se aproximan la celebración de la Expo Feria Ganadera, Agrícola, Industrial y Artesanal 2024, por lo que como autoridades locales debemos trabajar en conjunto para garantizar que dicho evento sea realizado con transparencia, pero sobre todo crear las condiciones para que tenga éxito; el crear un ambiente propicio para su desarrollo contribuye al fortalecimiento de nuestras raíces, y en consecuencia una derrama económica significativa para nuestro Municipio; esta máxima fiesta no solo es escenario de entretenimiento y festividad, sino que, se ha convertido en un catalizador clave de la economía local y regional, demostrando en los días de exposición que, las celebraciones no sólo honran la tradición, sino que son mucho más que eventos pasajeros, son una inversión en nuestra identidad, en nuestro presente y en nuestro futuro; que la inclusión de artistas en esta feria no sólo brinda un toque de prestigio, sino que también atrae a una audiencia diversa y vibrante, pues son un claro recordatorio de cómo la tradición, la comunidad y la



economía pueden coexistir y prosperar en armonía; el H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Ver; con fundamento en lo señalado en el numeral 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, el artículo 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y demás legislación aplicable, se encuentra facultado para destinar un presupuesto para tal fin; la presente tiene la finalidad de someter a consideración del H. Cabildo el autorizar que el suscrito en unión con la Lic. Judith Montero Cáliz, en términos del artículo 36 fracción VI y 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, suscriban contratos, esto previo realización de la Adjudicación Directa correspondiente, a realizarse a través del Área de Adquisiciones de este H. Ayuntamiento, contrataciones que serán hasta por un monto total de \$ 2, 204,000.00 (Dos millones doscientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.), los proveedores con los cuales se propone contratar son los siguientes:

RUBRO	PROVEEDOR	MONTO
CONTRATACIÓN DE JORGE MEDINA Y SU BANDA ALTERNANDO CON NELSON KANZELA	ROBERTO SOSA GONZALEZ	\$ 1,542,800.00
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CUATRO CARROS ALEGÓRICOS	PUBLICIDAD Y MARKETING CBRO, S.A. DE C.V.	\$ 162,400.00
PRESENTACIÓN DE LOS WAPAYASOS Y HORRIPICOSOS PARA EL PASEO DE LOS CARROS ALEGÓRICOS	PUBLICIDAD Y MARKETING CBRO, S.A. DE C.V.	\$ 174,000.00
SERVICIO DE RODEO BAILE	LUIS GILBERTO HERNÁNDEZ MORALES	\$ 324,800.00
<b>IMPORTE FINAL:</b>		<b>\$ 2,204,000.00</b>

Una vez analizado y discutido el punto que nos ocupa, el Ciudadano Presidente Municipal, instruye al Secretario, para que somete el mismo a consideración; por lo cual, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa se toma el siguiente:

**ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN HASTA POR UN MONTO DE \$ 2,204,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N), PREVIA REALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA LO CUAL SE**





AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, AL C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN UNIÓN CON LA SÍNDICA ÚNICA, LICENCIADA JUDITH MONTERO CÁLIZ, ESTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA EXPO FERIA GANADERA, AGRICOLA, INDUSTRIAL Y ARTESANAL 2024; CONTRATACIÓN QUE SE HARA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

RUBRO	PROVEEDOR	MONTO
CONTRATACIÓN DE JORGE MEDINA Y SU BANDA ALTERNANDO CON NELSON KANZELA	ROBERTO SOSA GONZALEZ	\$ 1,542,800.00
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CUATRO CARROS ALEGÓRICOS	PUBLICIDAD Y MARKETING CBRO, S.A. DE C.V.	\$ 162,400.00
PRESENTACIÓN DE LOS WAPAYASOS Y HORRIPICOSOS PARA EL PASEO DE LOS CARROS ALEGÓRICOS	PUBLICIDAD Y MARKETING CBRO, S.A. DE C.V.	\$ 174,000.00
SERVICIO DE RODEO BAILE	LUIS GILBERTO HERNÁNDEZ MORALES	\$ 324,800.00
<b>IMPORTE FINAL:</b>		<b>\$ 2,204,000.00</b>

Desahogado el punto que nos ocupa se procede al punto número cinco del orden del día:

**PUNTO NÚMERO CINCO. - CLAUSURA.** El Ciudadano Eric Rodríguez Bárcenas, presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 12:15 Hrs. del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.



# INTEGRANTES DE H. CABILDO



**C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**PRESIDENCIA**  
**2022 - 2025**



**C. LIC. JUDITH MONTERO CÁLIZ**  
**SÍNDICA ÚNICA**



**C. MVZ. CÉSAR SÁNCHEZ LAGUNES**  
**REGIDOR PRIMERO**

**PRIMERA**  
**2022 - 2025**



**C. SILVIA BULBARELA LEÓN**  
**REGIDORA SEGUNDA**

**REGIDURIA SEGUNDA**  
**2022 2025**



**C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS**  
**REGIDOR TERCERO**

**REGIDURÍA TERCERA**  
**2022**



**C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL**  
**REGIDORA CUARTA**

**REGIDURIA CUARTA**  
**2022 - 2025**



**C. ING. YAREETH UC ALCALÁ**  
**REGIDORA QUINTA**

**REGIDURÍA QUINTA**  
**2022 - 2025**



**C. PROFR. IRINEO MAULEÓN ELVIRA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**SECRETARIA**

La presente hoja forma parte integral del Acta de Sesión Extraordinaria para la Presentación, de la propuesta de discusión y en su caso Aprobación y autorización, previa realización de la Adjudicación Directa correspondiente, para la contratación con motivo de la celebración de la Expo Feria Ganadera, Agrícola, Industrial y Artesanal 2024.